

NUESTRA AMÉRICA XXI

DESAFÍOS Y ALTERNATIVAS

GRUPO DE TRABAJO CLACSO
CRISIS Y ECONOMÍA MUNDIAL



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

#64

Febrero 2022

SECCIONES:

2 - 6
Crisis y Economía Mundial

7-11
Países y Regiones

13-15
Temas

16
Gráficas y Estadísticas

LA NUEVA OLA: PANDEMIA, VACUNAS, EMPRESAS

GABRIELA ROFFINELLI, JOSEFINA MORALES Y ANÍBAL GARCÍA FERNÁNDEZ*

Entre las crisis entreveradas reaparece en el mundo el fantasma que no se había ido: la pandemia del Coronavirus, COVID-19, en su nueva mutación denominada Ómicron, si no más letal, sí más contagiosa. Según estimaciones basadas en modelos del Institute for Health Metrics and Evaluation (IHME) alrededor del 17 de enero de 2022 hubo 125 millones de infecciones de Ómicron, por día en el mundo, que es más de diez veces el pico de la

Entre las crisis entreveradas reaparece en el mundo el fantasma que no se había ido: la pandemia del Coronavirus

onda delta en abril de 2021. El nivel de infección sin precedentes sugiere que más del 50 % del mundo se habrá infectado con Ómicron entre finales de noviembre de 2021 y finales de marzo de 2022. ([https:// www.thelancet.com/](https://www.thelancet.com/)

PIIS0140-6736(22)00100-3/fulltext).

El impacto económico de esta nueva ola es todavía no cuantificable, ya que no permitirá recuperar el valor de la producción alcanzada en 2019. En Nuestra América ya se pronostica por la CEPAL un menor crecimiento, lo que agrava las desigualdades estructurales que la caracterizan, con baja inversión y baja productividad, mayor concentración de la riqueza y mayor precarización del empleo con desempleo y creciente economía informal.

Al impacto desigual en nuestros países por la ruptura de las cadenas globales de valor, la contracción del comercio exterior, la caída estrepitosa del turismo y el endeudamiento externo en varios países, se suma el nuevo proceso inflacionario a nivel internacional con mayor gravedad en los precios de los granos básicos y alimentos; la inestabilidad del valor de nuestras monedas ha provocado graves devaluaciones en algunas naciones.

La crisis social se extiende y se encona entre los más pobres desamparados a los que las vacunas no llegan, como en Haití que tiene

apenas el 1.1% de su población vacunada. Y la dimensión política de la crisis emerge con fuerza en medio de un ascenso de la lucha de clases en busca de cambios sustantivos para las mayorías.

El impacto económico de esta nueva ola es todavía no cuantificable, ya que no permitirá recuperar el valor de la producción alcanzada en 2019.

Las vacunas y la apropiación empresarial del conocimiento

Hay que reiterar que la generación de las vacunas descansa, en gran parte, en la investigación pública, en las universidades y centros de investigación financiados por los Estados, y que, al patentarse por grandes empresas trasnacionales, se registra una

apropiación privada de un conocimiento público. Y también hay que tener presente el grado de desmantelamiento de las instituciones de salud pública provocado en las últimas tres décadas por las políticas neoliberales en el mundo que en varios países destruyeron los laboratorios nacionales productores de diversas vacunas.

Frente a una pandemia, por definición de alcance mundial, se requiere una atención también de alcance mundial. Este requerimiento no se ha atendido por instancias internacionales. La donación 'filantrópica', 'humanitaria', de las potencias es raquítica y África y Centroamérica no han podido realizar la aplicación, ni siquiera, de una primera dosis, mientras en los países dominantes se aplica la tercera y hasta cuarta dosis y su aplicación se extiende a menores de edad. Hasta en Lancet, la revista más prestigiada sobre investigación médica, se presentó en junio del año pasado, un artículo de Ann Danaiya Usher que cita a Gavin Yaney que señala que "los países ricos se comportaron peor que en las peores pesadillas".

La crisis social se extiende y se encona entre los más pobres desamparados a los que las vacunas no llegan, como en Haití que tiene apenas el 1.1% de su población vacunada. Y la dimensión política de la crisis emerge con fuerza en medio de un ascenso de la lucha de clases en busca de cambios sustantivos para las mayorías.

La petición social internacional para la liberación de las patentes sólo encuentra oídos sordos de gobiernos y empresas transnacionales. Las instituciones internacionales como la OMC o la OMS, no han sido capaces de impulsar el rescate del conocimiento público, a pesar de la solicitud, desde el 2020, de India y Sudáfrica. Más aun, hacia finales de 2019 la Fundación Bill y Melinda Gates se convirtieron en el segundo mayor donante de la OMS, detrás de Estados Unidos. Esta fundación, junto con Alianza para la Vacunación, GAVI (también financiada por Bill y Melinda) hicieron el mecanismo COVAX que ha sido insuficiente y presionaron para impedir la liberalización de la patente de la vacuna de Oxford.

Asa Cristina Laurell señala: "Dada la magnitud de la pandemia, sorprende que no se planteó desde un inicio aplicar las reglas de la OMC sobre excepciones a las patentes ante emergencias de salud pública, que indudablemente es covid-19. El mecanismo previsto para esto son las llamadas licencias obligatorias, las cuales son un permiso que da un gobierno para producir un producto patentado sin el consentimiento del titular de la patente si no se ha logrado una licencia voluntaria. Es de señalar que aún con una licencia obligatoria debe compensar al dueño." (*La Jornada*, "Variantes covid, economía y patentes", 11 de enero 2022).

En dos años de pandemia, las principales farmacéuticas han ganado alrededor de 350 mil millones de dólares, monto casi similar al gasto presupuestal aprobado en México para 2022, poco más de 7 billones, considerando un tipo de cambio de 20 pesos por dólar. Esta acumulación se da al tiempo que 97 millones de personas en el mundo cayeron en la pobreza extrema (2 dólares diarios), según datos del Banco Mundial (Ver Tabla).

En este mar de avaricia destaca la producción de vacunas y la solidaridad internacionalista de Cuba, país bloqueado por Estados Unidos desde hace más de seis décadas y, casi sitiado desde los últimos meses del gobierno de Donald Trump, continuado por Biden. Vacunas denominadas Abdala, Soberana 1 y 2, que empiezan a llegar a países pobres de Centroamérica, Asia y África.

¿Endemia o presión del capital?

Mientras la OMS evalúa que la variante Ómicron "causa síntomas menos graves que Delta, pero sigue siendo un virus peligroso, especialmente

La petición social internacional para la liberación de las patentes sólo encuentra oídos sordos de gobiernos y empresas transnacionales.

para quienes no están vacunados", los gobiernos de distintos países (Inglaterra, Francia, Argentina, España, etc.) se preparan para el fin de la pandemia, plantean que hay que convivir con el virus y vaticinan que dejará de ser una pandemia para convertirse en una endemia.

Les preocupa que el nivel de contagiosidad de la variante Ómicron ha elevado el ausentismo laboral (ya sea porque los trabajadores estén cursando la enfermedad o porque tienen que aislarse por ser contactos estrechos) en todos los países en los que se ha desplegado. Y las empresas los presionan para cambiar los protocolos de seguridad. Por esta razón económica, no de salud pública, en muchos países se están reduciendo los tiempos de aislamiento por contactos estrechos de 7 a 5 días e incluso en casos de contactos estrechos con un esquema de vacunas completo y sin síntomas ya no deben hacer las cuarentenas y, por lo tanto, asistir obligatoriamente a los lugares de trabajo. Pero como advierten los epidemiólogos si aumentan los contagios, aumentan las hospitalizaciones y los decesos; y aumenta el riesgo de que surja otra variante más transmisible y mortal que Ómicron.

El fin de la pandemia no viene de la mano de los negocios de las farmacéuticas ni de las grandes corporaciones, que mientras obligan a trabajar a personas que si bien no presentan síntomas pueden contagiar la enfermedad, rehúsan mayoritariamente a pagar impuestos que ayudarían a desarrollar programas sociales orientados a sostener a los sectores más perjudicados por la crisis económica. Un reciente informe de OXFAM (<https://www.oxfamargentina.org/riqueza-diez-hombres-ricos-planeta-mientras-ingresos-humanidad-deteriorado-causa-covid/>) muestra que la riqueza de los diez hombres más ricos se ha duplicado desde el 2020, mientras los ingresos

Valor bursátil de las principales farmacéuticas 2020-2021 (millones de dólares)

| Empresa | 2020 | 2021 |
|-----------------|---------|---------|
| Johnson&Johnson | 384,200 | 452,700 |
| Pfizer | 217,600 | 330,400 |
| Moderna | 7,700 | 102,000 |
| AstraZeneca | 78,000 | 90,000 |
| BioNTech | 9,300 | 63,300 |
| Novavax | 332 | 10,924 |

La COVID19 es una enfermedad que se puede prevenir con vacunas. Es hora de que se impongan criterios de salud pública por sobre los criterios de rentabilidad de las farmacéuticas y las megacorporaciones, se liberen las patentes y se distribuyan vacunas en todo el mundo.

del 99 % de la humanidad se han deteriorado.

La COVID19 es una enfermedad que se puede prevenir con vacunas. Es hora de que se impongan criterios de salud pública por sobre los criterios de rentabilidad de las farmacéuticas y las megacorporaciones, se liberen las patentes y se distribuyan vacunas en todo el mundo.

* Argentina y México, GT *Crisis y economía mundial*.



COYUNTURA MUNDIAL: LENTA RECUPERACIÓN, PANDEMIA Y CADENAS GLOBALES

ABELARDO MARIÑA FLORES*

Desde 2018 la economía mundial presentaba signos de desaceleración. En el inicio de ese año las principales economías del mundo frenaron su dinámica de crecimiento: la Unión Europea y Japón desde el primer trimestre, India desde el segundo, China y Estados Unidos desde el tercero. El comercio internacional, que se había expandido continuamente desde el final de la Gran recesión de 2007-2009, detuvo su crecimiento en el segundo semestre de 2018. Estas tendencias contractivas se confirmaron durante 2019. Al final del año, antes de cualquier noticia sobre el COVID19, se estaba desencadenado una recesión mundial.

Las rigurosas medidas de distanciamiento social y de restricción a la movilidad que se instrumentaron como respuesta a la irrupción de la pandemia del COVID19 al inicio de 2020, inicialmente en China, pero extendiéndose rápidamente a todo el mundo, tuvieron como resultado la suspensión generalizada de actividades económicas durante el primer semestre de ese año. Tanto el volumen del comercio internacional como los niveles de producción se desplomaron en todo el mundo. De esta manera, las tendencias

Estas tendencias contractivas se confirmaron durante 2019. Al final del año, antes de cualquier noticia sobre el COVID19, se estaba desencadenado una recesión mundial.

recesivas que ya estaban en curso, al conjugarse con los efectos económicos negativos de las medidas instrumentadas para contener la crisis sanitaria, provocaron una crisis mundial sin precedentes en por lo menos un siglo en cuanto a su intensidad y extensión.

en la segunda mitad de 2021 la recuperación del comercio internacional se interrumpió debido al surgimiento de cuellos de botella en las cadenas globales de suministro tanto de materias primas como de productos terminados. (Fondo Monetario Internacional)

En la segunda mitad de 2020, al tiempo que la primera oleada de la pandemia del COVID19 iba cediendo, se fueron relajando las medidas restrictivas y de distanciamiento. La consecuente reactivación de la actividad económica y del comercio internacional en los dos últimos trimestres de 2020 se aceleró durante el primer semestre de 2021 no obstante la periódica reimposición parcial de diversas medidas restrictivas en los distintos países conforme los mismos iban sufriendo las sucesivas olas de contagio de la pandemia. Un hecho muy significativo fue el rápido desarrollo, en menos de un año, de distintas vacunas contra el COVID19. El avance de los programas de vacunación durante 2021, sobre todo en los países más desarrollados y con menor velocidad también en algunas regiones de la periferia (como el caso de varios países de América Latina), atenuaron efectivamente la

letalidad de la pandemia por lo que los periodos en que se han reeditado las medidas restrictivas han sido menos rígidos y más cortos. En este contexto, al final de 2021 se habían recuperado, en la mayor parte del mundo, los niveles de producción previos a la pandemia.

Sin embargo, en la segunda mitad de 2021 la recuperación del comercio internacional se interrumpió debido al surgimiento de cuellos de botella en las cadenas globales de suministro tanto de materias primas como de productos terminados. (Fondo Monetario Internacional, enero de 2022, "Creciente número de casos, recuperación interrumpida y mayor inflación", (<https://www.inf.org>).

Estos cuellos de botella han sido resultado de varios factores. Ha habido interrupciones en el funcionamiento del transporte internacional de mercancías, especialmente el marítimo, debido a restricciones sanitarias que han obstaculizado las actividades de carga y descarga en los puer-

tos y han afectado negativamente la operación de los propios medios de transporte. Adicionalmente, ha habido restricciones en la oferta de numerosos productos porque las interrupciones en las actividades productivas no han podido ser plenamente compensadas por las propias oscilaciones de las medidas de distanciamiento social y de restricción de la movilidad. Finalmente, los explosivos procesos de digitalización acelerada inducidos por el despliegue de formas de trabajo y de educación a distancia, generaron fuertes aumentos en la demanda de equipos para conexión al internet, lo mismo que de algunos insumos básicos de uso generalizado como los chips electrónicos.

Estos aumentos en la demanda, al no haber sido acompañados por aumentos proporcionales en la producción y la oferta, han generado una escasez que está obstaculizando la dinámi-

ca de la producción en muchos de los sectores que los utilizan intensivamente. Estos desajustes entre la demanda y la oferta provocaron la ralentización de la recuperación de la dinámica del PIB. Ésta, además, fue reforzada por el rápido y extenso despliegue de la variante OMICRON de la pandemia desde el final de 2021 y las afectaciones a la actividad económica que ha provocado, tanto por nuevas medidas restrictivas que se han instrumentado sobre todo en la Unión Europea, como por el gran ausentismo laboral que ha generado.

Los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, junto con la fuerte expansión de la demanda que había sido reprimida durante la primera mitad de 2020, han provocado el despliegue de tendencias inflacionarias sin precedentes en las últimas décadas.

Los cuellos de botella en las cadenas globales de suministro, junto con la fuerte expansión de la demanda que había sido reprimida durante la primera mitad de 2020, han provocado el despliegue de tendencias inflacionarias sin precedentes en las últimas décadas. El aumento de precios se manifestó en Estados Unidos desde el final de 2020, en la Unión Europea desde el inicio de 2021, en China y Japón al final del año. La inflación, naturalmente, está afectando negativamente el poder de compra justamente de los segmentos más golpeados por la pandemia. Aunque hasta ahora los gobiernos de las principales economías han sostenido bajas las tasas de interés de corto plazo, existe el riesgo de que para combatir la inflación las políticas monetarias se tornen paulatinamente más restrictivas, lo que podría generar tendencias desestabilizadoras en los mercados financieros y de deuda y obstaculizar la salida de la crisis.

La incertidumbre sigue marcando la coyuntura al inicio de 2022 y probablemente lo se-

guirá haciendo durante el transcurso del año. Los efectos negativos de la disrupción de las cadenas globales de valor sobre los niveles de actividad económica y sobre el crecimiento de los precios, si bien se seguirán manifestando durante la primera mitad de 2022, tenderán a aminorarse conforme avance el año. El avance de los programas de vacunación contra el COVID19, que han sido un factor básico para la disminución de las tasas de mortalidad, seguirá siendo el principal instrumento para la normalización de las actividades sociales y económicas en el mundo. Asimismo, el insuficiente avance de la vacunación en algunos segmentos poblacionales de los países más avanzados (muy influidos por propaganda de grupos de ultraderecha supuestamente libertarios) y, sobre todo, en algunas regiones de la periferia que han sido prácticamente abandonadas a su suerte (como la mayor parte de África) constituye uno de los principales factores de riesgo para el futuro cercano en la medida en que seguramente propiciará nuevas oleadas de contagio y, sobre todo, el surgimiento de nuevas variedades del COVID19.

La incertidumbre sigue marcando la coyuntura al inicio de 2022 y probablemente lo seguirá haciendo durante el transcurso del año.

* México, Área de Sociedad y Acumulación Capitalista, Departamento de Economía, UAM-Azcapotzalco.



ARGENTINA: EL GOBIERNO ACORDÓ CON EL FMI

JULIO C. GAMBINA*

Al final se develó la incógnita y entre el 28 de enero del presente año y la siguiente semana se cancelan 1.100 millones de dólares al FMI, en concepto de vencimientos de capital e intereses.

Eso ocurre porque se acordó con los negociadores del FMI un “préstamo de facilidades extendidas”, con 10 años de duración, cuyo primer vencimiento será dentro de 4 años y medio, o sea, a mediados del 2026, con cancelación prevista hasta el 2031. Es decir, el stand

El acuerdo

Lo acordado deberá ser tratado en el Congreso Nacional y en el Directorio del FMI. Todavía falta para suscribir el acuerdo final y ahora viene el debate local y en el organismo internacional.

El supuesto es de tratamiento y aprobación rápida, antes de los vencimientos de febrero y marzo, imposibles de cancelar sin desembolsos del FMI. La convocatoria del gobierno apunta a

En buen romance, el FMI auditará cada trimestre la evolución económica local y si da el acuerdo se efectivizan los desembolsos, y si no, se cae el acuerdo. El FMI se convierte en fiscal de la economía local. Claro que el acuerdo se presenta como un logro en defensa de la decisión soberana para mantener la senda del crecimiento de la producción y del empleo.

Lo acordado es un programa por 2 años y medio, es decir, el tiempo que resta para cancelar el stand by del gobierno Macri.

El FMI se compromete a desembolsar el equivalente de los vencimientos, incluido lo ya cancelado con el FMI en este tiempo, algo más de 5.000 millones de dólares, según dijo Guzmán. Según lo informado habría una meta de acrecentar las reservas internacionales en 5.000 millones de dólares, los que pueden integrarse con esos fondos recuperados desde el FMI.

Los compromisos apuntan a bajar el déficit fiscal a -2,5% del PBI en 2022 (el Presupuesto sugería -3,3%); bajar a -1,9% en 2023 y a -0,9% en 2024, sin precisar detalles, solo señalando una “moderada” intervención sobre el crecimiento del gasto y una “mejora” en la administración recaudatoria. Se trata de ver las planillas en concreto sobre el ajuste por gastos e ingresos.

Es un tema de alarma en materia de ajuste fiscal. Se compromete el gobierno a reducir el financiamiento del BCRA al tesoro hasta prácticamente eliminarlo hacia 2024, con reducción

el stand by de Mauricio Macri del 2018 con vencimiento en el 2024, se transforma en otro préstamo por idéntico monto en Derechos Especiales de Giro (DEG) con vencimiento en 2031. La hipoteca continúa.

by de Mauricio Macri del 2018 con vencimiento en el 2024, se transforma en otro préstamo por idéntico monto en Derechos Especiales de Giro (DEG) con vencimiento en 2031. La hipoteca continúa.

Se alude a DEG, cuya cotización involucra a varias monedas de circulación internacional, en un tiempo en que el dólar viene devaluándose. Eso implica entonces que hacen falta más dólares para pagar los DEG desembolsados por el FMI. Los montos a devolver son mayores que los 44.500 millones de dólares de la cotización al 2018. Todo ello supone una mayor exigencia para devolver el préstamo del FMI.

lograr el apoyo parlamentario del oficialismo y de la oposición.

Lo previsible será el voto de rechazo de la izquierda, que podrá extenderse a otros sectores políticos con diversas argumentaciones. Es un debate que juega en la disputa electoral hacia el 2023.

Según lo informado por el ministro Martín Guzmán, una vez suscripto los acuerdos, con los memorándums técnicos correspondientes, el FMI desembolsará trimestralmente, previa revisión de que se cumplen con el “esquema de políticas macroeconómicas” y las “medidas de política económica” comprometidas, de mediano plazo, las que apuntan a la estabilización duradera de la economía local.

el FMI auditará cada trimestre la evolución económica local y si da el acuerdo se efectivizan los desembolsos, y si no, se cae el acuerdo. El FMI se convierte en fiscal de la economía local

de las emisiones monetarias y fortaleciendo el mercado de capitales en moneda local, cambiando el balance de la deuda pública en divisas a pesos.

Se informó que no habrá reformas laborales

o previsionales, ni aliento a privatizaciones, aunque se continúe con el plan de reducir subsidios por servicios públicos.

La apuesta es a crecer productivamente sobre la base de exportaciones y que se generen suficientes divisas para hacer frente a los compromisos que se asumirán.

En síntesis, se aprueba la continuidad de los compromisos del Estado, aun cuando el Jefe de Gabinete habló de la “irresponsabilidad” del gobierno Macri en la suscripción del préstamo. El ministro Guzmán aludió al “fracaso” de las políticas comprometidas y que el dinero se usó para cancelar deuda y fugar capitales. Aun cuando se alude a las múltiples causas de la inflación, las medias enunciadas siguen el rumbo de la estabilización y el ajuste.

Argentina vuelve a perder otra oportunidad de investigar a fondo el endeudamiento y para actuar en consecuencia en el rechazo de la deuda ilegal, ilegítima, fraudulenta y odiosa. La campaña por el rechazo al acuerdo con el FMI, la suspensión de pagos y auditoría deberá profundizar su campaña para esclarecer los efectos del acuerdo favorable a legitimar una deuda odiosa que hipoteca recursos públicos alejando soluciones demandadas por la sociedad empobrecida.

se aprueba la continuidad de los compromisos del Estado, aun cuando el Jefe de Gabinete habló de la “irresponsabilidad” del gobierno Macri en la suscripción del préstamo

* Argentina, GT *Crisis y Economía Mundial*, presidente de la FISyP, miembro de la dirección colectiva de SEPLA.

PANDEMIA, VACANCIA Y DERRAME EN PERÚ

ANÍBAL GARCÍA FERNÁNDEZ*

Desde el 28 de julio de 2021 a enero de 2022 el gobierno de Pedro Castillo ha visto pasar más de diez ministros cesados, dos cuestiones de confianza sobre un primer ministro, una moción de vacancia en su contra. A este breve balance entre el Congreso y el Ejecutivo se suma un referéndum en contra de una Constituyente aspecto fundamental para la administración de Castillo.

Por si fuera poco, a la atención a la pandemia, la caída de varios indicadores económicos y el crecimiento de la deuda se suma el ataque a gasoductos y un derrame petrolero por parte de Repsol en las costas peruanas.

causas del elevado número de muertes por la pandemia del COVID-19 en Perú, concluyó que son las condiciones estructurales del país las que influyeron en la alta mortalidad. Destacan el bajo presupuesto a salud, que es 3.16% del PIB, 29 camas UCI por millón de habitantes. Se suma el hacinamiento, falta de planeación urbana y un transporte público precario, pero el elemento más relevante es quizá la informalidad. En 2019, Perú registró 12.4 millones de trabajadores en el sector informal, hacia 2020 según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) aumentó a 15.2 millones.

Desde el 28 de julio de 2021 a enero de 2022 el gobierno de Pedro Castillo ha visto pasar más de diez ministros cesados, dos cuestiones de confianza sobre un primer ministro, una moción de vacancia en su contra.

“Fallas estructurales” y pandemia

Hacia diciembre de 2021 Perú sumaba más de 200 mil muertes, más de 2 millones de contagios y más de 54 millones de dosis de vacunas contra COVID-19 aplicadas en un país de 32.9 millones de habitantes. Tras dos años de pandemia, sigue siendo el país que tiene una de las tasas de mortalidad por COVID-19 más alta del mundo. La CEPAL mostró en un estudio que Ecuador y Perú tuvieron más exceso de mortalidad en sus municipios que otros países de Nuestra América.

El estudio de CONCYTEC, *Informe sobre las*

En algunos sectores etarios de Perú ya comienza a aplicarse la tercera dosis y aunque los fallecimientos y contagios continúan, provocados en su mayoría por la variante omicrón, no tiene los mismos efectos. Sin embargo, no podemos dejar de cuestionar la falta de acceso equitativo a vacunas y las fallas del sistema COVAX.

Vacancia contra Castillo

En la Constitución peruana de 1993 la moción de vacancia está estipulada en el artículo 113. Esta ley permite al Congreso iniciar juicio político para destituir al presidente de la República con al menos el 20% de los congresistas, 26 de

130. De ser admitido, se requiere que 52 congresistas (40%) admitan el juicio político por incapacidad moral.

En diciembre de 2021, el Congreso metió la moción de vacancia contra Pedro Castillo aprovechando la Constitución fujimorista aduciendo, sin pruebas, "lavado de activos, tráfico de influencias" y por "generar inestabilidad económica". La vacancia pretendía aprovechar un momento político en el congreso en el que no le era favorable al Presidente. Sin embargo, la vacancia no pasó. En votación parlamentaria Castillo permaneció en su mandato por 76 votos en contra de la vacancia (provenientes del partido de Castillo, Perú Libre, junto al Partido Morado, Acción Popular, Juntos por Perú y la Alianza para el Progreso, salvo dos votos en contra), 46 a favor y 4 abstenciones. Los partidos de Fuerza Popular, en donde está Keiko Fujimori, Avanza País, donde milita Hernando Soto y Renovación Popular no lograron el 20% requerido.

Tras dos años de pandemia, sigue siendo el país que tiene una de las tasas de mortalidad por COVID-19 más alta del mundo.

Sin embargo, la estrategia política y mediática en contra del gobierno no se limita a la vacancia, sino en bloquear en el congreso la posibilidad de cambios en Perú. En primer lugar, está la enmienda a la Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadano que establece que toda iniciativa de reforma constitucional que sea puesta a consulta popular tiene que pasar por la aprobación previa del Congreso. Con 72 votos a favor, el 22 de enero de 2022 el congreso bloqueó la posibilidad de convocar a un referéndum para modificar la constitución fujimorista. Castillo podría acudir al Tribunal Constitucional para resolver el conflicto y lograr el referéndum, parte constitutiva de la democracia participativa y del proyecto de nación.

El otro frente político que pretende obstruir el Congreso es la reglamentación de la cuestión de confianza, figura jurídica que permite al Eje-

cutivo cerrar el Congreso si obstruye sistemáticamente iniciativas gubernamentales. El gobierno de Castillo no tiene solamente el referéndum, tiene por delante un paquete de reformas como la tributaria y financiera, con la cual se pretenden recaudar 3 mil millones de dólares al año. Esta reforma es crucial en un momento en que Perú y América Latina ven subir la deuda externa (eterna), altos niveles de inflación y presión fiscal. Esta reforma incluye un impuesto minero (sector estratégico con bajas tasas de impuestos), mayores contribuciones fiscales para aquellas personas que ganen más e impuestos para servicios de streaming.

El gobierno de Castillo requiere de una bancada y estructura partidaria que le permita respaldo para la aprobación de la reforma. Sin embargo, la bancada de Perú Libre está fracturada entre un sector afín a Castillo y otro a Vladimir Cerrón, presidente del partido que tiene una causa judicial abierta por supuesta organización criminal y cohecho pasivo cuando fue gobernante del departamento de Junín. Más allá de aspectos institucionales, las protestas y movilización popular serán también una carta a favor del gobierno.

Ataques a ductos y el derrame de Repsol

Al finalizar 2021, la empresa estatal Petroperú, informó de un segundo ataque contra gasoductos en la provincia de Loreto. El ataque fue al oleoducto Norperuano-ONP. Dicho ataque derivó en una fuga en la Amazonía peruana afectando a varias comunidades en donde el derrame de petróleo se extendió. Desde 2014 se han registrado 29 actos de sabotaje.

El desastre mayúsculo fue en la costa peruana. La empresa Refinería La Pampilla, filial de Repsol YPF, anunció el derrame de 6 mil barriles de petróleo tras la erupción en la isla de Tonga y por no activar protocolos de seguridad. El derrame afectó a 21 playas del litoral peruano y se extendió por 50 kilómetros. Las investigaciones apuntan a negligencia de Repsol y, por lo tanto, a acciones legales por daño ambiental (alrededor de 35 millones de dólares, menos del 2% de sus ingresos en 2021) que impedirá actividades pesqueras en la zona afectada.

La empresa Refinería La Pampilla produce

el 70% del petróleo que se refina en Perú, en 2021 tuvo ingresos superiores a los 2 mil millones de dólares y tiene 32 infracciones por no realizar monitoreo de residuos. En el directorio de la empresa se evidencia la "puerta giratoria" común en este tipo de empresas. Destaca Elena Conterno Martinelli, exministra de la Producción en el segundo gobierno de Alan García. Actualmente directora de las financieras Scotiabank y Crediscotia.

Gianna Macchiavello Casabonne, fue abogada en el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Transportes y fue viceministra de Justicia durante el gobierno de Alejandro Toledo. Por último, José Luis Ibarra Bellido, miembro del Consejo Directivo de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN), recibió en 2015 un reconocimiento de la Marina de Guerra del Perú, justamente es la Marina la que tiene entre sus facultades identificar las causas y autores del derrame.

Hacia finales de enero, el ministro del Interior, Avelino Guillén, presentó su renuncia al presidente, en espera de ser aceptada. El prin-

la estrategia política y mediática en contra del gobierno no se limita a la vacancia, sino en bloquear en el congreso la posibilidad de cambios en Perú

cipal problema, según medios locales, es por la inconformidad con Castillo por la jubilación del Comandante General de la Policía Nacional de Perú (PNP), Javier Gallardo.

Este tipo de renuncias se toman comunes en el mandato de Castillo que se enfrenta a un congreso en contra, a su partido con problemas internos, a una derecha que busca constantemente su dimisión, problemas con las cúpulas policiales y militares. Entre eso, una pandemia que no da tregua y el mayor derrame de petróleo en los últimos años.

* México, *GT Crisis y economía mundial* y *GT Anti-imperialismo: perspectivas transnacionales en el sur global*. Candidato a doctor del Posgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM.

CUBA: GRADUAL RECUPERACION ECONOMICA EN 2021

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ*

Por un lado, el bloqueo de EE.UU. cumple 60 años y continúa sin cambios, mientras que la revisión de la política hacia Cuba, anunciada por la nueva administración norteamericana, no solo no da señales de cambio alguno, sino que hay muestras de una renovada agresividad que iguala la desarrollada por Trump contra Cuba. Hasta diciembre del 2020 el bloqueo había impactado negativamente a Cuba por un monto de 147 853 millones de dólares en casi seis décadas y en la votación de NN.UU. efectuada el 2021 para acabar con esta sostenida agresión, 184 países se pronunciaron a favor de su eliminación, tal y como mayoritariamente ha venido ocurriendo desde 1992, cosa que sucesivas administraciones norteamericanas han ignorado

No es posible desarrollar el análisis de lo ocurrido en el 2021 en la economía cubana, sin reconocer en primer lugar, el enorme esfuerzo y firmeza del heroico pueblo cubano para lograr sobrevivir en el peor de los escenarios posibles, defendiendo su Revolución y sin renunciar a su sueño del desarrollo, con toda la justicia social posible.

Luego de una caída del PIB de 13.1% entre el 2019 y el primer semestre del 2021, Cuba registró un modesto crecimiento en torno al 2% el pasado año, fundamental a partir de los servicios sociales, en medio del incremento del bloqueo económico de EE.UU., los efectos de la crisis económica internacional y el impacto de un rebrote de la COVID 19, lo que tensó las capacidades de la nación para sobrevivir esta coyuntura y marchar adelante. Un breve resumen de los indicadores fundamentales de la evolución económica de Cuba y algunas perspectivas para el 2022 se pueden apreciar en el cuadro #1.

Al examinar los factores externos que la economía cubana enfrentó en el sector externo difícilmente pudiera imaginarse una situación más compleja y difícil.

No es posible desarrollar el análisis de lo ocurrido en el 2021 en la economía cubana, sin reconocer en primer lugar, el enorme esfuerzo y firmeza del heroico pueblo cubano

CUADRO N° 1
Evolución de la economía cubana 2019-2021
y pronósticos para 2022

| INDICADORES | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 (P) |
|---|--------|------------|---------------------|-------------|
| PIB | -0.2% | -10.9% | 6.0(P) / 2.0% | 4.0 |
| Agricultura | -10.9 | -23.5 | 2.1 (E) | --- |
| Industria | -7.0 | -14.7 | -1.7 (E) | --- |
| Producción de azúcar MTM | 1 371 | 1.100 (E) | 1200 (P) / +800 (E) | --- |
| Producción de níquel MTM | 48 868 | 50 300 (E) | 52 600 | --- |
| Inversiones MMP | 9 485 | 9 068 | 11 063 (P) | 113 676 (P) |
| Turismo (V) M | 3 071 | 1 856 | 2 200 (P) / 300 (E) | 2 500 (P) |
| Turismo ingresos MMUSD | 2 645 | 1 152 | 675 (E) | 1 159 (P) |
| Producción de petróleo MTM | 3 323 | 3 206 (E) | 3 069 | --- |
| Déficit fiscal / PIB | -6.2 | -17.7 | -18% (P) | --- |
| Exportaciones B&S | -4.6% | -20.5% | -1.4% | 9.8% (P) |
| -De ello exportaciones de servicios MMUSD | 9 867 | 6 880 | 6 767 (E) | 7 260 (E) |
| Importaciones B&S | -2.9% | -7.8% | -8.5% (E) | --- |
| Balanza comercial MMUSD | +1 661 | + 902 | +110 (E) | +281 (E) |
| Cuenta corriente MMUSD (E) | +2 273 | +500 | -40 | +534 |
| Deuda externa MMUSD (E) | 30 212 | 29 234 | 29 205 | 29 009 |
| IED MMUSD (E) | 805 | 644 | 708 | 921 |
| Reservas internacionales MMUSD (E) | 9 753 | 8 253 | 7 203 | 6 253 |

NOTA: (E) Estimados. (P) Plan

FUENTES: ONEI Anuario Estadístico de Cuba 2020 (2021) www.onei.gob.cu, EIU Cuba Country Report December 2021 www.eiu.com y Cuba Country Risk Report October 2020 www.eiu.com "Díaz Canel: Potenciar lo enaltecedor y "combatir la burocracia, la mediocridad, el acomodamiento" Julio 3 2021 www.cubadebate.cu MEP "Principales Aspectos del Plan de la Economía Nacional 2022. Diciembre de 2021 www.mep.gob.cu y estimados del autor.

haciendo gala de su desprecio por la comunidad internacional.

Por otra parte, la dinámica de la economía mundial muestra en el año transcurrido tendencias no favorables para el comercio exterior cubano. En primer lugar destaca el incremento en más de tres veces del costo de los fletes marítimos, lo cual crea muy serias dificultades para la operación del comercio internacional, a lo que se suma que los precios de los combustibles subieron 74.1% el pasado año y los alimentos un 28.1%.

Hasta diciembre del 2020 el bloqueo había impactado negativamente a Cuba por un monto de 147 853 millones de dólares en casi seis décadas

A lo anterior se añade que –producto de la caída sufrida en los ingresos externos– Cuba no ha podido desde el 2019, cubrir el servicio de la deuda renegociada con el Club de París y se han presentado dificultades con los pagos a proveedores y financistas de China y Rusia, lo cual ha derivado en una caída de los flujos financieros externos por alrededor de 3 000 millones de dólares en los últimos dos años.

En medio de esta compleja coyuntura, el enfrentamiento a la COVID 19 en Cuba ha permitido que ya hayan recibido gratuitamente el ciclo completo de las vacunas el 87.8% de la población, incluyendo los niños mayores de dos años de edad. A esto se añade la aplicación de 5 millones 220 110 dosis de refuerzo para los segmentos de población más vulnerables (.MINSAP (2022) “Actualización de la estrategia para el desarrollo de las vacunas cubanas” Enero 28 de 2022 www.salud.msp.gob.cu).¹

La implementación de este esquema de inmunización unido a la aplicación de un protocolo de manejo eficaz de la enfermedad ha permitido su control, con una incidencia de casos confirmados de 1 millón 33 984 (9.1% de la población) y con una tasa de letalidad de 0.81%

1. Ver MINSAP (2022) “Actualización de la estrategia para el desarrollo de las vacunas cubanas” Enero 28 de 2022 www.salud.msp.gob.cu

(740.12 por millón de habitantes), cifras que ubican a Cuba como uno de los países de mejor desempeño frente a la pandemia.

Esta hazaña ha sido factible por la fortaleza del sistema de salud del país y el desarrollo permanente de muchos años en las ciencias médicas cubanas, lo que ha posibilitado que se pueda producir en Cuba el 85% de los medicamentos que se emplean para tratar la COVID y que se hayan podido producir ya tres vacunas (Soberana 02, Soberana Plus y Abdala) y dos candidatos vacunales, para llegar a la casi total cobertura de protección a la población cubana con vacunas que muestran una efectividad superior al 92% frente a las distintas mutaciones de la COVID.

Este proceso ha erogado como costos directos –hasta julio del 2021– un estimado de 19 700 millones de pesos y 400 millones de dólares que la dirección del gobierno no ha dudado en aplicar para preservar la vida de la población.

el enfrentamiento a la COVID 19 en Cuba ha permitido que ya hayan recibido gratuitamente el ciclo completo de las vacunas el 87.8% de la población, incluyendo los niños mayores de dos años de edad. A esto se añade la aplicación de 5 millones 220 110 dosis de refuerzo para los segmentos de población más vulnerables

Finalmente cabe apuntar que la economía cubana ha continuado el perfeccionamiento de su modelo económico aún en medio de las dificultades.

Se trata sobre todo de la Tarea Ordenamiento, diseñada con el propósito de avanzar en el unificación monetaria y cambiaria del país –luego de una dualidad vigente desde 1993–, para lograr las transformaciones del sistema de dirección de la economía que permitan su funcionamiento con un mayor nivel de competitividad y eficiencia. Para ello se reconoció la necesidad de devaluar el peso cubano con el propósito de reflejar los hechos económicos más claramente, pero compensando el impacto inflacionario que esta operación tendría sobre los actores económicos y la población.

En este sentido para Cuba y a diferencia de una política neoliberal, se partió de elevar los ingresos de la población –por la vía de los salarios y las pensiones–, unido a la racionalización de subsidios generalizados y gratuidades no sustentables, lo que en un proceso de cambios estructurales paralelo, debía asegurar un nivel de gestión descentralizada en las empresas estatales y un encadenamiento productivo con el sector no estatal, para lograr un crecimiento suficiente de la productividad del trabajo, con el fin de equilibrar los ingresos que se anticiparon como compensación del ajuste, generando –simultáneamente– una redistribución de la riqueza existente, para propiciar una gestión económica más productiva en el futuro, integrando para ello a todos los actores económicos en este esfuerzo.

Sin embargo, los resultados de esta operación, al coincidir con una casi total paralización de la economía en 2021 por el rebrote de la

pandemia, no ha arrojado los resultados esperados y hoy se enfrenta una inflación superior a la prevista en el diseño del ordenamiento monetario.

No obstante, el país comenzó una recuperación gradual de la economía en el 2021 y se pronostica un incremento del PIB del 4% en el 2022, para lo cual se cuenta con mejores condiciones.

Se trata de una meta ambiciosa, pero no imposible para recuperar los niveles de PIB prepandemia en los próximos tres años y elevar paulatinamente el nivel de vida de la población, la que está convencida de que solo el socialismo renovado garantizará el desarrollo del país.

* Cuba, GT *Crisis y Economía Mundial*, Asesor del CIEM.



MÉXICO: Y LA LUZ SE HIZO Y A LA LUZ SALIERON LOS ENCHUFES PRIVATIZADORES

JOSEFINA MORALES*

La política económica de la cuarta transformación en México tiene tres ejes estratégicos paralelos a la lucha contra la corrupción y el despilfarrero faraónico de las administraciones anteriores: la lucha contra la desigualdad en la distribución y apropiación de la riqueza; la recuperación estratégica de la soberanía energética con el rescate de las empresas públicas Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Compañía Federal de Electricidad (CFE); y un desarrollo regional que atiende al sureste, la región socialmente olvidada del país, a pesar de que ha proporcionado parte sustancial del petróleo y de la energía eléctrica.

La lucha popular por el rescate de nuestros

advirtió que podrían volver a presentarse los intereses traidores a la patria para entregar nuestros recursos al extranjero.

La contrarreforma en el sector eléctrico se inicia con Salinas de Gortari que en 1992, en la negociación del TLCAN, cuando declara que el servicio eléctrico no es un servicio público; continúa con Ernesto Zedillo, cuando a finales de los noventa crea la figura de productores independientes de energía, de autoabastecimiento y cogeneración, contra el monopolio público, y abre paso a la participación del capital extranjero en la generación eléctrica; continúa con los intentos de Felipe Calderón en 2008 de reforma eléctrica

La lucha popular por el rescate de nuestros recursos energéticos cruza el siglo XX con la expropiación petrolera y la creación de la CFE en 1937, decretadas por el General Lázaro Cárdenas y la nacionalización de la energía eléctrica, en 1960, con el presidente Adolfo López Mateos

recursos energéticos cruza el siglo XX con la expropiación petrolera y la creación de la CFE en 1937, decretadas por el General Lázaro Cárdenas y la nacionalización de la energía eléctrica, en 1960, con el presidente Adolfo López Mateos que estableció en el artículo 27 constitucional que "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines". Y

que son frenados en el senado y llevó a cabo, en 2009, el cierre fulminante de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro que deja sin trabajo a 44 000 trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que se oponía a la privatización; y culmina con la reforma entreguista de Peña Nieto en 2013.

La reforma de Peña Nieto, resume Víctor Rodríguez Padilla, "consistió esencialmente en: a) reducir el alcance del servicio público, b) desintegrar vertical y horizontalmente la cadena de suministro, y c) introducir la competencia en la generación y comercialización, así como

conservar para el Estado la operación de las líneas de transmisión y distribución, el despacho eléctrico y la operación del mercado mayorista." ("Industria eléctrica en México: tensión entre el Estado y el Mercado" en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, México, vol. 47, núm. 185, abril-junio, 2016, p. 35).

Y se crearon los órganos autónomos en el ramo para garantizar el interés privado. El costo de esta irracionalidad privatizadora es enorme, pues adicionalmente se dan tantas canonjías por años y años al capital privado, nacional y extranjero, que comprometieron la estabilidad financiera de la CFE: su objetivo destruirla y prácticamente desaparecerla a corto plazo.

La energía es un recurso estratégico de la nación, sin gasolina no tenemos transporte, transporte de personas, de mercancías, de insumos y productos industriales, de alimentos; sin energía eléctrica no hay producción ni comercialización, no podría realizarse ninguna actividad económica; sin la energía eléctrica los hogares no tendríamos luz, luz para trabajar y estudiar en casa, luz para el refrigerador que guarda la comida, luz para el descanso con lectura, música o televisión.

A nivel internacional existen empresas públicas de electricidad ya que también se ha considerado históricamente, hasta antes del neoliberalismo, un servicio público. En 2016, según la OCDE, el 62% de la generación eléctrica en el mundo era público cuando 32 de las 50 más grandes compañías en el mundo eran públicas.

Las cinco empresas estatales de electricidad más importantes del mundo en 2021 eran: Enel, de Italia, con 71 mil millones de dólares de ventas; EDF de Francia; Tepco de Japón; y Vattenfall en Suecia. La japonesa fue creada en 2011, después de la tragedia nuclear de Fukushima.

La sueca Vattenfall, formada a principios del siglo XX, producía en sus inicios energía hidroeléctrica y a finales del siglo XX generaba con energía nuclear de 7 reactores. En las últimas décadas, con el boom petrolero, se fue por la energía fósil y en 1980 se votó por eliminar la energía nuclear.

Incluso Estados Unidos tiene numerosas empresas públicas regionales y una gran empresa de energía renovable, Autoridad del Valle de Tennessee, fundada en 1933, durante la gran

depresión, y tiene 29 presas hidroeléctricas. Quebec, Canadá, fundó una empresa pública en 1944.

Inglaterra tenía el monopolio estatal de la generación eléctrica, Central Electricity Generating Board, antes de las privatizaciones impulsadas por Tacher y compañía.

En Francia, el Estado fundó, después de la segunda guerra mundial, Électricité de France, después de un proceso de nacionalización de diversas empresas, hoy primer productor y distribuidor de electricidad en Europa, que inició el proceso de privatización desde 2005; sus trabajadores se opusieron a la privatización en 2019; tiene centrales nucleares; y actualmente proyectos de entrada de capital privado a “energías limpias”. Hoy el Estado posee el 83.7% y

ma), es una empresa privada de distribución y comercialización, fundada en 1992, a quién se le otorgó una concesión por 95 años y ha dado pésimo servicio con frecuentes apagones en la ciudad de Buenos Aires.

La irracionalidad y la avaricia de los grandes capitales en el sector energético se exhibe, una vez más, en España, en donde las mismas empresas a las que se entregó parte de nuestros recursos eléctricos, como Iberdrola, la sexta empresa eléctrica más grande del mundo con 37.8 mil millones de dólares de ventas en 2021, no sólo proporcionan un mal servicio, sino que en semanas de diciembre y de enero, en medio de un crudo invierno multiplicó el costo de la energía.

La financiarización está presente en el sector

A nivel internacional existen empresas públicas de electricidad ya que también se ha considerado históricamente, hasta antes del neoliberalismo, un servicio público. En 2016, según la OCDE, el 62% de la generación eléctrica en el mundo era público cuando 32 de las 50 más grandes compañías en el mundo eran públicas.

tiene una mayor participación en el mercado nacional, mientras Engie, una trasnacional privada de generación eléctrica y servicios, petrolera, de gas y energías renovables, con 63.6 mil millones de dólares de ventas el año pasado, que es la segunda empresa trasnacional más grande de servicios públicos, tiene el 24% del mercado eléctrico francés.

En Italia, el Estado tiene 23.6% de la empresa Enel que hoy participa con el 11% del mercado eléctrico en ese país, fue pública en sus inicios en 1962 y privatizada en 1999 después de la liberación del mercado eléctrico en ese país.

En España, Endesa (Empresa Nacional de Electricidad, empresa pública, fue fundada en 1994 y en 1988 se inició su proceso de privatización.

En Brasil, Electrobras, empresa pública, participa con el 29% de la generación eléctrica y posee más de la mitad (57%) de las líneas de transmisión y el 88% de su generación es de hidroeléctricas; en Argentina EDESUR (Empresa Distribuidora de Energía Sur Sociedad Anóni-

a nivel internacional. BlackRock, por ejemplo, uno de los gigantes, que se define como compañía de gestión de inversiones globales, tiene participación en múltiples empresas de diversas actividades, farmacéuticas, entre otras las productoras de vacunas, también está presente en el sector eléctrico internacional; tiene, por ejemplo, el 3% de Repsol luz y gas.

En México, a partir de la iniciativa presidencial de AMLO para la recuperación de la rectoría del Estado sobre este sector estratégico con la generación de más de la mitad de la electricidad por la CFE, se redobló la guerra judicial, amparo tras amparo, y una ofensiva mediática en redoblada; en las primeras semanas de 2022 la reacción amenaza con realizar demandas en instancias internacionales y hasta fueron a Washington a llorar como plañideras.

Hoy, la recuperación de la rectoría del Estado en el sector eléctrico está en el debate público, parte se recoge en los canales públicos y en algunos programas de radio, y está presente desde luego en las redes; se ha recogido muy

En la actual propuesta de reforma constitucional en materia de energía eléctrica, se parte del reconocimiento de que la reforma constitucional de 2013 fue una reforma regresiva

escasamente en la televisión privada en las últimas semanas y a lo largo de este foro se ha exhibido la contrarreforma de Peña Nieto con sus terribles saldos negativos.

En la actual propuesta de reforma constitucional en materia de energía eléctrica, se parte del reconocimiento de que la reforma constitucional de 2013 fue una reforma regresiva, despojo, asalto en descampado, desaparición de las empresas energéticas del Estado y beneficios ilimitados al sector privado. El desmantelamiento de una industria eléctrica de carácter integral con lo que se debilitaba la seguridad energética y la seguridad nacional. Se demuestra que esta reforma es insostenible.

Frente a ese acto de traición a la patria y nido de corrupción, la iniciativa de reforma constitucional presenta por AMLO propone un nuevo sistema eléctrico integrado en el cual el Estado, con el 54% del mercado, recupere la conducción, la rectoría, del sistema eléctrico nacional, su planeación y control, para afianzar la seguridad eléctrica del país y asegurar costos favorables para los intereses nacionales y populares; también reserva para la nación el litio como mineral estratégico. La mejor propuesta sería, desde luego, la completa nacionalización del sector que enfrentaría mayores demandas internacionales.

Hoy, las fuerzas populares en nuestro país tienen que volver a estar presente en defensa de la soberanía nacional, en el rescate de la electricidad nacional y de la CFE. ¡Todos al zócalo en defensa de nuestra soberanía y por el rescate de la electricidad nacional!

* México, GT *Crisis y Economía Mundial*, investigadora del IIEc-UNAM, presidenta de SEPLA. Ponencia en el Foro de Análisis de la Propuesta de Reforma Eléctrica, organizado por la UAM-A.



IMPACTOS DE LAS DEMANDAS DE ARBITRAJE DE INVERSORES CONTRA ESTADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE*

BETTINA MUELLER**

El año 2021, en cuanto a demandas en el Sistema Internacional de Arbitraje entre Estados e Inversores (ISDS por sus siglas en inglés) contra países de la región, está en el puesto No. 1 (i), junto con el año 2003. En ambos años la región recibió 25 demandas de arbitraje por parte de inversores extranjeros. Perú sigue siendo el país más demandado de la región en 2021 con 6 demandas, triste título que ya “ganó” en 2020. Le sigue México con 3 demandas. Es también el primer año en el cual se concreta una demanda ISDS en relación a las medidas contra Covid-19.

mandó una solicitud de demanda al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones del Banco Mundial (CIADI, por sus siglas en inglés) con el fin de iniciar procedimientos arbitrales contra el Estado ecuatoriano en relación a un proyecto minero de explotación de cobre en el Noreste del país -el proyecto Llurimagua. Según Codelco, Ecuador incumplió con los acuerdos para desarrollar y explotar la mina en conjunto con la Empresa Nacional Minera de Ecuador (ENAMI). Se trata de la primera demanda contra Ecuador ante el CIADI luego de

para construir el Gasoducto del Sur Peruano, en cooperación con la empresa brasilera Odebrecht, involucrada en múltiples demandas por corrupción en relación al Lava Jato peruano. En esta oportunidad se trata de una pelea por la ‘repatriación’ de 160 millones de euros de dividendos, correspondientes a Enagás por su participación en la empresa estatal Transportadora del Gas de Perú (TgP) con el 28,9% y en la Compañía Operadora de Gas (COGA), entidad responsable de la operación y mantenimiento del sistema de transporte de TgP, con el 51%. Poder transferir este dinero fuera del país también les es importante a los dueños y mayores accionistas de Enagás para que reciban sus dividendos, entre ellos fondos de inversión como Millennium Capital, BlackRock o Covalis Capital. No se conoce el monto reclamado por Enagás.

VINCI Highways SAS y VINCI Concessions SAS vs. Perú.

La corporación constructora francesa VINCI está demandando al Estado peruano en relación a una concesión para la construcción, operación y el mantenimiento de la autopista Línea Amarilla que obtuvo su subsidiaria local Lima Expresa.

La Municipalidad de Lima busca anular dicha concesión, alegando corrupción y chantaje en el proceso de licitación y una vinculación al Lava Jato peruano, mientras que VINCI sostiene que estos acontecimientos tuvieron lugar previo a su obtención de Lima Expresa en 2016. A esto se suma una disputa por el aumento del peaje en la autopista, frenada por la justicia en enero 2020, decisión luego revocada en 2021, lo que llevó a un aumento efectivo del peaje de 3,5%. La misma corporación está actualmente llevando adelante una demanda contra Chile en relación a las restricciones de viaje impuestas por el Estado debido a la pandemia que afectaron las ganancias del Aeropuerto de Santiago de Chile para cuya operación VINCI tiene una concesión. No se conoce el monto reclamado por VINCI (<https://icsd.worldbank.org>).

En total, desde la primera demanda contra un país latinoamericano en 1996 hasta el 31 de diciembre 2021 se han registrado 328 demandas ISDS contra países de ALC.

En total, desde la primera demanda contra un país latinoamericano en 1996 hasta el 31 de diciembre 2021 se han registrado 328 demandas ISDS contra países de ALC. (véanse los reportes sobre el régimen de protección de inversiones en Chile y Perú (<https://isds-americalatina.org/perfiles-de-paises/2021>)).

A continuación, presentamos una descripción breve de las últimas demandas registradas desde noviembre de 2021: 2 contra Perú, 2 contra Guatemala, 1 contra México y 1 contra Ecuador.

Codelco vs. Ecuador.

El 24 de Diciembre, la empresa estatal chilena Corporación Nacional del Cobre (Codelco)

su vuelta a este centro de arbitraje a mediados de 2021. Cabe mencionar que el Tratado Bilateral de Inversión invocado, entre Chile y Ecuador, fue denunciado y terminado en 2018. Debido a la cláusula de remanencia aún se pueden llevar adelante demandas 10 años más, usando este tratado. No se conoce el monto reclamado por Codelco.

Enagás Internacional S.L.U. vs. Perú.

Se trata de la segunda demanda de la empresa energética Enagás contra el Estado peruano. La primera demanda, registrada en 2018, fue vinculada a la paralización de la concesión

Grupo Energía Bogotá S.A.E.S.P. y Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. vs. Guatemala

Es la segunda demanda de la empresa eléctrica colombiana Grupo Energía Bogotá contra el Estado guatemalteco. La primera se registró en noviembre 2020. Las dos demandas están relacionadas a un plan de construcción y expansión de líneas de transmisión energética y de subestaciones que experimentaron demoras en su finalización. Según la empresa, el gobierno guatemalteco no quiso pagar por ciertas demoras y gastos extras. A pesar de esto, fuentes periodísticas informan sobre un presunto acuerdo en cuanto a una prórroga del contrato para extender la fecha límite de la finalización del proyecto al 2024. No se conoce el monto reclamado por el inversor (<https://www.valoranalitik.com/2021/05/06>).

so, 10 de junio de 2019, L1bre y Espiritu Santo invirtieron alrededor de 70 millones de dólares en el proyecto, previo a la rescisión del contrato y exigen cerca de 2.400 millones de dólares en compensación, el equivalente al valor del negocio según Goldman Sachs. No hay documentos oficiales que validen estos datos.

Energía y Renovación Holding, S.A. vs. Guatemala

El reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos informa que se desconoce la razón por la demanda de la empresa panameña Energía y Renovación contra Guatemala.

Según un artículo en la revista Proceso, 10 de junio de 2019, L1bre y Espiritu Santo invirtieron alrededor de 70 millones de dólares en el proyecto, previo a la rescisión del contrato y exigen cerca de 2.400 millones de dólares en compensación, el equivalente al valor del negocio según Goldman Sachs.

Libre Holding, LLC vs. México

La empresa estadounidense L1bre Holding demanda al Estado mexicano por la cancelación de una concesión de suministro de taxímetros en Ciudad de México luego de la elección de una nueva Jefa de Gobierno. La misma disputa ya había llevado a otra demanda en 2020 por Espiritu Santo (<https://icsid.worldbank.org>). Fue en 2016 que la empresa Lusad, de la cual Espiritu Santo y L1bre son dueños, recibió una concesión para proveerles taxímetros digitales y una aplicación a 138.000 taxis en la capital mexicana para competir con servicios como Uber. Según la Jefa de Gobierno electa en 2018, Claudia Sheinbaum, el proceso de licitación fue “un negocio privado y corrupto”, ya que solo hubo tres días para que se presentaran otras empresas, sumado a que Lusad no cuenta con mucha experiencia en el emprendimiento que prometía realizar. Además, la Agencia Digital de Innovación Pública ya estaba desarrollando una aplicación similar, razón por la cual los servicios de las empresas privadas al parecer eran prescindibles. Según un artículo en la revista Proce-

so, se supone que tiene un vínculo con las protestas de comunidades indígenas locales que han generado las plantas hidroeléctricas San Mateo y San Andrés y la línea de transmisión eléctrica del Norte (<https://www.oas.org/anual> 2018), y da cuenta del hecho de que la construcción de las plantas y diques afectó los cursos de agua de ríos y afectó sensiblemente el acceso al agua de las comunidades aledañas. Las protestas fueron recibidas por Energía y Renovación al igual que por el gobierno guatemalteco con violencia y represión. Hay varias demandas de las comunidades afectadas en cortes locales. No se sabe, si la demanda presentada está vinculada a dichos procedimientos. Tampoco se conoce el monto demandado por la empresa.

* Boletín no. 4 del Transnacional Institute sobre el tema.

** Alemania, investigadora del Transnacional Institute (TNI) de Holanda.

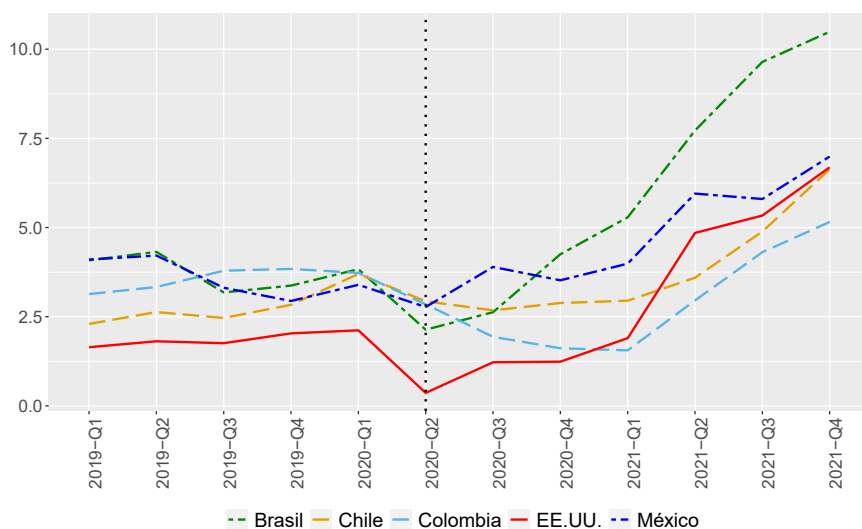
TENDENCIAS INFLACIONARIAS INTERNACIONALES

ARMANDO NEGRETE*

La tendencia global de los precios rebasó, con la crisis de la COVID-19, los márgenes de control de la inflación de los bancos centrales. Desde el segundo trimestre de 2020, los cierres de actividades productivas y comerciales, los cuellos de botella comerciales, las rupturas de las cadenas globales de valor, el desabasto de bienes intermedios y de consumo y la baja en los ritmos de crecimiento crearon una tendencia general de alza de precios. Se estima que la inflación promedio anual mundial, medida desde el índice de precios al consumidor (IPC), fue superior al 4.6%.

En los países de Nuestra América, esta tendencia de precios ha sido incluso superior al nivel global. Se estimó que, al cierre del tercer trimestre del 2021, Brasil alcanzó una inflación de 8.3%, México de 5.7%, Chile de 4.5% y Argentina de 48.4%, una de las más altas del mundo. Con dinámicas comerciales disruptivas, expectativas de bajo crecimiento (3.2% mundial y 2.1% para la región) y un rumbo incierto de la crisis por COVID-19, las tendencias inflacionarias continuarán al alza.

Inflación Trimestral 2020-2021



Fuente: Elaboración propia con datos de <https://data.oecd.org/>

* México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

COMITÉ EDITORIAL:

Gabriela Roffinelli, Josefina Morales, Julio Gambina, Aníbal García Fernández y Mateo Crossa

Las notas son responsabilidad de los autores.

Diseño Editorial:
Verena Rodríguez

nuestraamericaxxi.com

Nuestra América XXI:
desafíos y alternativas #64

Nuestra América XXI.
Desafíos y alternativas no. 64 / Gabriela Roffinelli ... [et al.]. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2022. Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-813-108-5

1. Pandemias. 2. Economía. 3. Recursos Energéticos. I. Roffinelli, Gabriela CDD 330.82